



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
MORELOS.**

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2015.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles cuatro de noviembre del año dos mil quince, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/1770/2015 de fecha 29 de Octubre del año dos mil quince, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciada Yanelly Fontes Pérez, Directora General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Secretaria Ejecutiva del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; Licenciada Avi Enid Abarca Castillo, Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciado Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública y Representante suplente del Secretario de la Contraloría; y como invitado permanente del Comité, Maestro Carlos Alberto Figueroa Vázquez, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; y los titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión: Punto Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve y Diez.- Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; así como el Representante Suplente de la Secretaría de Salud, Maestra Elizabeth O. Robles Carvajal, Directora General de Proyectos y Políticas Públicas en Salud. Punto Once.- M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante suplente del Rector Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. Punto Doce.- M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas, Secretaria Administrativa y Representante suplente de la Rectora la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; así como el Representante Suplente de la Secretaría de Educación; Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Director General de Proyectos de Inversión. Punto Trece.- Doctor Miguel Ángel Abelar Yáñez, Director de Atención a la Discapacidad y Representante suplente del Sistema DIF-Morelos; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día. -----

*Vigésima Primera Sesión Ordinaria 2015.*

3.- Revisión, aprobación y en su caso firma de la minuta de la Vigésima Sesión Ordinaria; Octava Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2015. -----

4.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000998-N4-2015, referente a la prestación del servicio integral de cirugía laparoscópica para afiliados del Seguro Popular en los Hospitales de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

5.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N5-2015, referente a la prestación de los servicios médicos de gabinete para las Unidades Médicas de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

6.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N6-2015, referente a la prestación de los servicios de aseguramiento de flotilla de parque vehicular, bienes patrimoniales y caravanas de la salud, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

7.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-T - 2015, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- Equipo médico y de laboratorio para el Departamento de Salud Reproductiva Programa Cáncer de la Mujer dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. -----

8.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2015, referente a la prestación del servicio para la realización in situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en Red de Laboratorios con equipos automatizados en comodato, para la Red de Laboratorios Clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

9.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2015, referente a la adjudicación del "Servicio Integral de Hemodiálisis y Hemodiafiltración de la Unidad del Especialidades Médicas; así como el Servicio Integral de la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres, con entrega de equipo médico en comodato, suministro de insumos y capacitación, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

10.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Presencial número LA-917053995-N-2015, referente a la adjudicación del "Sistema Integral de Abasto que incluye la adquisición de medicamentos y material de curación no contemplados en el Catalogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), así como el servicio de distribución y administración de éstos y de aquellos medicamentos y material de curación financiados y adquiridos mediante el Régimen Estatal de Protección Social en Salud y aquellos adquiridos mediante la compra consolidada IMSS 2016", solicitado por el Organismo Público Descentralizado

denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

11.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de tratados número LA-917057978-T8-2015, (plazos reducidos), referente a la adquisición del equipamiento para Laboratorio de Nanotecnología Textil 2015, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.-----

12.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de tratados número LA-917014999-T3-2015, (plazos reducidos), referente a la adquisición de equipo de laboratorio, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica del Estado de Morelos.-----

13.- Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial numero LA-917054986-N2-2015, referente a la adquisición de 10 camionetas y 2 camiones adaptados, para transportar personas con discapacidad, solicitada por la Dirección de Atención a la discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, solicitado por el Sistema DIF-MORELOS.-----

14.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

15.- Clausura de la Sesión. -----

#### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. La Secretaria Ejecutiva del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose presentes **cinco vocales permanentes y seis vocales en cuyo proceso se encuentran vinculados en los puntos a tratar, es decir once integrantes con voz y voto y un invitado permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de

las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. La representante del presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Dos.-** Aprobación del orden del día. La Secretaria Ejecutiva, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar la propuesta de modificación al contenido del orden del día.-----

**Punto Tres.-** Revisión, aprobación y en su caso firma de la minuta de la Vigésima Sesión Ordinaria; Octava Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2015. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, revisar, aprobar y firmar la minuta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2015, celebrada el 21 de octubre del 2015 y la minuta de la Octava

Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2015, celebrada el 16 de octubre del 2015. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

**Punto Cuatro.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000998-N4-2015, referente a la prestación del servicio integral de cirugía laparoscópica para afiliados del Seguro Popular en los Hospitales de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0484/2015 de fecha 05 de octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública María del Carmen Salgado Flores, Jefa del Departamento de Integración Presupuestal y el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 03/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000998-N4-2015, referente a la prestación del servicio integral de cirugía laparoscópica para afiliados del Seguro Popular en los Hospitales de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Haciendo la observación que el Organismo, deberá responsabilizarse de que el recurso esté disponible. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como el los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**Punto Cinco.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N5-2015, referente a la prestación de los servicios médicos de gabinete para las Unidades Médicas de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$8,937,014.68 (Ocho millones novecientos treinta y siete mil catorce pesos 68/100 M.NN.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0483/2015 de fecha 05 de octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública María del Carmen Salgado Flores, Jefa del Departamento de Integración Presupuestal y el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 04/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N5-2015, referente a la prestación de los servicios médicos de gabinete para las Unidades Médicas de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Haciendo la observación que el Organismo, deberá responsabilizarse de que el recurso esté disponible. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como el los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**Punto Seis.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N6-2015, referente a la prestación de los servicios de aseguramiento de flotilla de parque vehicular, bienes patrimoniales y caravanas de la salud, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$5,583,000.00 (Cinco millones quinientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), anuales para el ejercicio fiscal 2016 y 2017; haciendo un total de \$11,166,000.00 (Once millones ciento sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0485/2015 de fecha 05 de octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública María del Carmen Salgado Flores, Jefa del Departamento de Integración Presupuestal y el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 05/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N6-2015, referente a la prestación de los servicios de aseguramiento de flotilla de parque vehicular, bienes patrimoniales y caravanas de la salud, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Haciendo la observación que el Organismo, deberá responsabilizarse de que el recurso esté disponible. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como el los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

*(Handwritten signatures and initials are present in the right margin and bottom of the page, including a large signature 'A' at the bottom center.)*

**Punto Siete.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-T-2015, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- Equipo médico y de laboratorio para el Departamento de Salud Reproductiva Programa Cáncer de la Mujer dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/511/2015 de fecha 20 de octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública María del Carmen Salgado Flores, Jefa del Departamento de Integración Presupuestal y el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 06/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-T -2015, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- Equipo médico y de laboratorio para el Departamento de Salud Reproductiva Programa Cáncer de la Mujer dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----



**Punto Ocho.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2015, referente a la prestación del servicio para la realización in situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en Red de Laboratorios con equipos automatizados en comodato, para la Red de Laboratorios Clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$90,000,000.00 (Novena millones de pesos 00/100 M.N.), anuales para el ejercicio fiscal 2016 y 2017; haciendo un total de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0510/2015 de fecha 20 de octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública María del Carmen Salgado Flores, Jefa del Departamento de Integración Presupuestal y el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 07/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2015, referente a la prestación del servicio para la realización in situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en Red de Laboratorios con equipos automatizados en comodato, para la Red de Laboratorios Clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Haciendo la observación que el Organismo, deberá responsabilizarse de que el recurso esté disponible. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como el los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**Punto Nueve.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2015, referente a la adjudicación del "Servicio Integral de Hemodiálisis y Hemodiafiltración de la Unidad del Especialidades Médicas; así como el Servicio Integral de la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres, con entrega de equipo médico en comodato, suministro de insumos y capacitación, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$46,750,000.00 (Cuarenta y seis millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Para el ejercicio fiscal 2016 la suficiencia presupuestal será de \$17,000,000.00 (Diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.). Para el ejercicio fiscal 2017 la suficiencia presupuestal será de \$17,000,000.00 (Diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.). Para el año 2018 del mes de enero al mes de septiembre será de \$12,750,000.00 (Doce millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0530/2015 de fecha 26 de octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública María del Carmen Salgado Flores, Jefa del Departamento de Integración Presupuestal y el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 08/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2015, referente a la adjudicación del "Servicio Integral de Hemodiálisis y Hemodiafiltración de la Unidad del Especialidades Médicas; así como el Servicio Integral de la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres, con entrega de equipo médico en comodato, suministro de insumos y capacitación, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Haciendo la observación que el Organismo, deberá responsabilizarse de que el recurso esté disponible. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como el los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**Punto Diez.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Presencial número LA-917053995-N-2015, referente a la adjudicación del "Sistema Integral de Abasto que incluye la adquisición de medicamentos y material de curación no contemplados en el Catalogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), así como el servicio de distribución y administración de éstos y de aquellos medicamentos y material de curación financiados y adquiridos mediante el Régimen Estatal de Protección Social en Salud y aquellos adquiridos mediante la compra consolidada IMSS 2016", solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$123,242,369.89 (Ciento veintitrés millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y nueve pesos 89/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0531/2015 de fecha 27 de octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública María del Carmen Salgado Flores, Jefa del Departamento de Integración Presupuestal y el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 09/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Presencial número LA-917053995-N-2015, referente a la adjudicación del "Sistema Integral de Abasto que incluye la adquisición de medicamentos y material de curación no contemplados en el Catalogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), así como el servicio de distribución y administración de éstos y de aquellos medicamentos y material de curación financiados y adquiridos mediante el Régimen Estatal de Protección Social en Salud y aquellos adquiridos mediante la compra consolidada IMSS 2016", solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**Punto Once.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de tratados número LA-917057978-T8-2015, (plazos reducidos), referente a la adquisición del equipamiento para Laboratorio de Nanotecnología Textil 2015, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. Una vez expuesto el punto por el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante suplente del Rector Universidad Tecnológica Emiliano Zapata; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$4,705,800.00 (Cuatro millones setecientos cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número UTEZ/DAF/362/2015 de fecha 27 de octubre del año en curso, suscrito y firmado por el Contador Público David Romel Mora Cruz, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 10/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de tratados número LA-917057978-T8-2015, referente a la adquisición del equipamiento para Laboratorio de Nanotecnología Textil 2015, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. El lanzar la convocatoria a plazos reducidos, es responsabilidad del Organismo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**Punto Doce.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de tratados número LA-917014999-T3-2015, (plazos reducidos), referente a la adquisición de equipo de laboratorio, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica del Estado de Morelos. Una vez expuesto el punto por la M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas, Secretaria Administrativa y Representante suplente de la Rectora la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$1,084,089.04 (Un millón ochenta y cuatro mil ochenta y nueve pesos 04/100 M.N.). Según consta en el oficio número UPEMOR/DFC/070/2015 de fecha 27 de Octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública Laura C. Magdaleno Eslava, Directora de Finanzas y Capital Humano de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 11/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de tratados número LA-917014999-T3-2015, referente a la adquisición de equipo de laboratorio, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica del Estado de Morelos. El lanzar la convocatoria a plazos reducidos, es responsabilidad del Organismo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

A collection of handwritten signatures and initials, including a large 'A' at the bottom left, and several other stylized marks on the right side of the page.

**Punto Trece.-** Revisión, y en su caso aprobación, al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial numero LA-917054986-N2-2015, referente a la adquisición de 10 camionetas y 2 camiones adaptados, para transportar personas con discapacidad, solicitada por la Dirección de Atención a la discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, solicitado por el Sistema DIF-MORELOS. Una vez expuesto el punto por el Doctor Miguel Ángel Abelar Yáñez, Director de Atención a la Discapacidad y Representante suplente del Sistema DIF-Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$10,780,700.00 (Diez millones setecientos ochenta mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número DIF/DAYF-894/SRF-934/PPTO-260/2015 de fecha 20 de Octubre del año en curso, suscrito y firmado por el Ciudadano Simón Andrés Medina Delgadillo, Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF-Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 12/ORD21/04/11/2015.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial numero LA-917054986-N2-2015, referente a la adquisición de 10 camionetas y 2 camiones adaptados, para transportar personas con discapacidad, solicitada por la Dirección de Atención a la discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, solicitado por el Sistema DIF-MORELOS. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como el los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**Punto Catorce.-** Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

**Punto Quince.-** Clausura de la sesión. Siendo las doce horas del día cuatro de noviembre del año en 2015, se clausura la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del año 2015. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración:** 1.- Minuta de la de la Vigésima Sesión Ordinaria; Octava Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2015. -----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0975/2015 de fecha 25 de octubre del 2015. 3.- Minuta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.-Oficio número SSM/DA/631/2015 de fecha 27 de octubre del 2015. 5.- Oficio número SSM/DA/SRF/0484/2015 de fecha 05 de octubre del 2015. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Modelo de contrato. 8.- Estudio de mercado. 9.- Cotizaciones.-----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0975/2015 de fecha 25 de octubre del 2015. 3.- Minuta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.-Oficio número SSM/DA/630/2015 de fecha 27 de octubre del 2015. 5.- Oficio número SSM/DA/SRF/0483/2015 de fecha 05 de octubre del 2015. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Modelo de contrato. 8.- Estudio de mercado. 9.- Cotizaciones. -----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0975/2015 de fecha 25 de octubre del 2015. 3.- Minuta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.-Oficio número SSM/DA/632/2015 de fecha 27 de octubre del 2015. 5.- Oficio número SSM/DA/SRF/0485/2015 de fecha 05 de octubre del 2015. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Modelo de contrato. 8.- Estudio de mercado. 9.- Cotizaciones. -----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0975/2015 de fecha 25 de octubre del 2015. 3.- Minuta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Oficio número SSM/DA/SRF/511/2015 de fecha 20 de octubre del 2015. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Modelo de contrato. 7.- Estudio de mercado. 8.- Cotizaciones. /2015 de fecha 05 de octubre del 2015. 9.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 10.- Modelo de contrato. 11.- Estudio de mercado. 12.- Cotizaciones. -----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0975/2015 de fecha 25 de octubre del 2015. 3.- Minuta de la

Décima Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Oficio número SSM/DA/628/2015 de fecha 26 de octubre del 2015. 5.- Oficio número SSM/DA/SRF/510/2015 de fecha 20 de octubre del 2015. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Modelo de contrato. 8.- Estudio de mercado. 9.- Cotizaciones.-----

✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0979/2015 de fecha 29 de octubre del 2015. 3.- Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Oficio número SSM/DA/SRF/627/2015 de fecha 26 de octubre del 2015. 5.- Oficio número SSM/DA/0530/2015 de fecha 26 de octubre del 2015. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Modelo de contrato. 8.- Estudio de mercado. 9.- Cotizaciones.-----

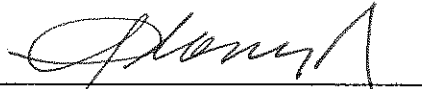
✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0979/2015 de fecha 29 de octubre del 2015. 3.- Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Oficio número SSM/DA/0531/2015 de fecha 26 de octubre del 2015. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Modelo de contrato. 8.- Estudio de mercado. 9.- Cotizaciones.-----

✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número UTEZ/DAF/363/2015 de fecha 28 de octubre del 2015. 3.- Oficio número UTEZ/DAF/369/2015 de fecha 28 de octubre del 2015. 4.- Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. 5.- Convenio. 6.- Oficio número UTEZ/DAF/362/2015 de fecha 27 de octubre del 2015. 7.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 8.- Modelo de contrato. 9.- Estudio de mercado. 10.- Cotizaciones.-----

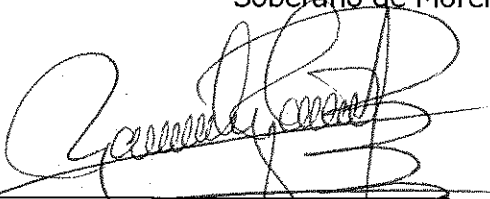
✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número UPEMOR/REC/717/2015 de fecha 28 de Octubre del 2015. 3.- Oficio número UPEMOR/REC/718/2015 de fecha 28 de Octubre del 2015. 4.- Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. 5.- Convenio. 6.- Oficio número UPEMOR/DFC/070/2015 de fecha 27 de octubre del 2015. 7.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 8.- Modelo de contrato. 9.- Especificaciones técnicas. 10.- Cuadro comparativo. 11.- Estudio de mercado. 12.- Cotizaciones.-----

✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número DIF/DAYF/913/2015 de fecha 28 de Octubre del año en curso. 3.- Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Sistema DIF-MORELOS. 4.- Oficio número DIF/DAYF-894/SRF-934/PPTO-260/2015 de fecha 20 de octubre del 2015. 5.- Oficio DAD/501/2015 de fecha 17 de Septiembre del 2015. 6.- Oficio número SA/DGGAI/0589/2015 de fecha 02 de Septiembre del 2015. 7.- Oficio número SA/DGGAI/0675/2015 de fecha 15 de septiembre del 2015. 8.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 9.- Modelo de contrato. 10.- Estudio de mercado. 12.- Cotizaciones.-----





Lic. Adriana Flores Garza,  
Secretaria de Hacienda y Representante suplente  
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y  
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



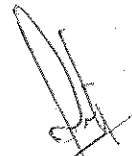
Lic. Yanely Fontes Pérez,  
Directora General de la Unidad de  
Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.  
Secretaria Ejecutiva.



Lic. Alberto Javier Barona Lavín,  
Secretario de Administración.  
Vocal.




Lic. Avi Enid Abarca Castillo,  
Directora General de la Unidad de  
Servicios de Administrativos y Financieros  
y Representante suplente de la Secretaría  
de Hacienda.  
Vocal.



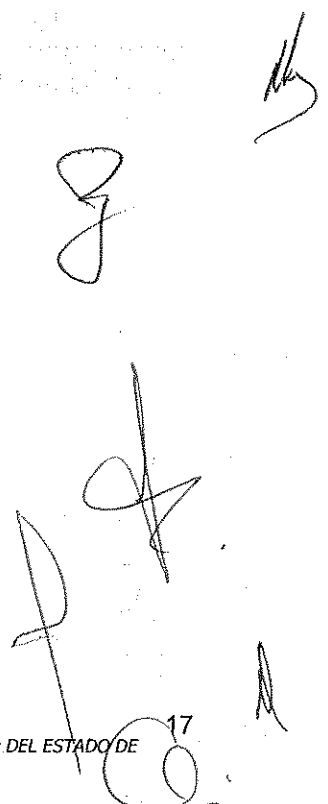
Lic. Guillermo Beltrán Castillo,  
Subsecretario de Auditoría y de Evaluación  
de la Gestión Pública y Representante  
suplente del Secretario de la Contraloría.  
Vocal.


**Con Voz:**




Mtro. Carlos Alberto Figueroa Vázquez,  
Director General de Consultoría en  
Asuntos Administrativos y  
Representante suplente del Titular de  
la Consejería Jurídica.  
Invitado Permanente.

**Con voz de las áreas  
solicitantes:**

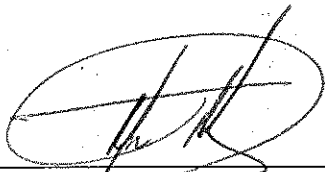




Lic. Andrik Ruiz de Chávez Arista,  
Director de Administración y  
Representante suplente de los  
Servicios de Salud de Morelos.  
Invitado.



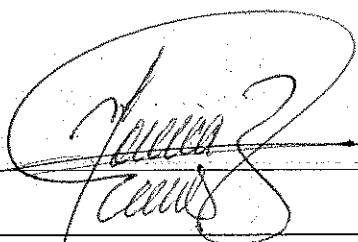
Mtra. Elizabeth O. Robles Carvajal,  
Directora General de Proyectos y Políticas  
Públicas en Salud y Representante Suplente  
de la Secretaría de Salud.  
Invitada.



M.T.I. Marco Antonio Amado González,  
Secretario Académico y Representante  
suplente del Rector Universidad  
Tecnológica Emiliano Zapata.  
Invitado.



C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar,  
Director General de Proyectos de Inversión.  
Representante suplente de la Secretaría de  
Educación.  
Invitado.



M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas,  
Secretaria Administrativa y  
Representante suplente de la Rectora la  
Universidad Politécnica del Estado de  
Morelos.  
Invitada.



Dr. Miguel Ángel Abelar Yáñez,  
Director de Atención a la Discapacidad y  
Representante suplente del Sistema DIF-  
Morelos.  
Invitado.



Hoja de firmas de la Minuta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre del 2015, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

